



**SOLUCIONES Y
CONSULTORIA PARA
EL CUMPLIMIENTO
REGULATORIO**





23 de junio de 2017 la CNBV emite un cambio donde explícitamente se detalla:

“...las disposiciones que regulan a las casas de bolsa no han sido actualizadas conforme a la dinámica del mercado de valores, por lo que resulta necesario fortalecer el marco regulatorio secundario aplicable a estas entidades financieras incorporando para ello las mejores prácticas nacionales e internacionales que conduzcan a una sana competencia...”

CONTROL INTERNO

- * Segregación de funciones.
- * Operatividad diaria y reporte diario.
- * Operación con 2 bolsas, deber de mejor ejecución.
- * Automatización de los procesos de generación de información.
- * Auditabilidad de los flujos de información.

CAPITALIZACIÓN

- * Determinación de niveles mínimos de capital neto.
- * Suplementos de capital.
- * Requerimientos de capital para inversiones en fondos, cámaras de compensación, y margen para operaciones OTC.

LIQUIDEZ

- * Índice de cobertura de Liquidez.
- * Coeficiente de fondeo estable.

APALANCAMIENTO

- * Razón de apalancamiento.
- * Requerimientos de revelación.

- * Sistema integral automatizado
- * Monitoreo interno y regulatorio de límites

- * Incremento en los requerimientos de capital
- * Sanciones